



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

DISTRITO DE ANDRÉS AVELINO CACERES DORREGARAY - AYAC.
En la ciudad de Ayacucho, distrito de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, en las instalaciones de la Municipalidad, siendo las cuatro de la tarde del día martes 27 de agosto, del año 2024 mil Veinticuatro; de manera presencial en el auditorio de la Municipalidad distrital; convocatoria en mérito al oficio múltiple N°009-2024-MDAACD-CODISEC/P, para realizar una sesión ordinaria del Comité distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, con la presencia de los integrantes del CODISEC; verificado el quórum reglamentario de acuerdo a la Ley N°27933 y reglamentos modificados. En seguida el responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, lee los puntos de la Agenda:

1.- Ing. Edwin Edgar Gorián López	Presidente	Alcalde MDAACD
2.- Sr. Luchito Antonio Cuba Mendoza	Integrante	Subprefecto
3.- Cndt. PNP Ylvi Corbalán Quijano	Integrante	Comisario PNP AYAC.
4.- Abog. Henry Salomino Huinaza	Integrante	Poder Judicial
5.- Abog. Luis Yupanqui Muñiz	Integrante	Ministerio Público
6.- Lic. Freddy Vasquez Borzola	Integrante	G. Des. Social y Econ. (C)
7.- Arg. Pablo Antonio Cuba Aguilar	Integrante	Def. Civil y G. R. y D.
8.- Lic. Ana Vasquez Gómez	Integrante	Sect. Salud. Chs. & E.
9.- Mg. Julio Andres Gálvez Valle (NO ASISTE)	Integrante	Sect. Educ. UGEL.
10.- Sr. Hector Pumare Yana	Integrante	Coord. Dist. JVSC.

En seguida el responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, lee los puntos de la Agenda:

- 1.- Informe de los acuerdos de la Sesión anterior.
- 2.- Informe de las actividades de los meses de julio, agosto 2024, por el secretario Técnico del CODISEC.
- 3.- Informe de actividades de los meses de julio y agosto 2024, por el Comisario PNP de Ayacucho.
- 4.- y otros.

El Presidente del CODISEC el Ing. Edwin E. Gorián López, da la bienvenida a todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y da apertura a la Sesión Ordinaria correspondiente a los meses de julio y agosto del presente año. Y cede las palabras al responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, al Señor Cndt. PNP (r) Jayme Satomayor Vivanco, para que exponga la primera Agenda:

a) Informe de los acuerdos de la Sesión anterior:

- 1.- El Sr. Joe Albuja Tanta, se refirió al bloqueo de las carreteras de acceso cuando hacen eventos de portivos. Se exhortó al representante y/o organizador.

2.- El Sr. Johnny Dany, Coordinador de Junta Vecinales, solicitó una caseta de auxilio rápido para la asociación Tiropampa. Convocatoria de la reunión (pendiente).
Desarrollo de la Segunda agenda; Informe de las actividades realizadas de los meses de julio y agosto 2024, por el responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC; a cargo del Cndt. Ph P (R) Jayme Sotomayor Vivasco, quien con la venia del Sr. Presidente del CODISEC, procede a realizar el Informe de la 2^a agenda, como sigue:

La sesión ordinaria del CODISEC, tiene por objeto a dar a conocer las actividades del plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, realizándose en los meses de julio y agosto, a fin de reducir los problemas identificados en el distrito tal como:

- 1.- Violencia escolar
- 2.- Delitos contra el patrimonio (robo y hurto).
- 3.- Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
- 4.- Violencia psicológica.
- 5.- Delitos informáticos.

Ante esta situación se viene trabajando con las instituciones en materia de Seguridad ciudadana, realizando operativo, patrullajes mixtos, capacitaciones en las instituciones educativas, Junta Vecinales de Seguridad ciudadana y BOPES. Demostrando el registro estadístico de incidencias intervenidas del III Trimestre 2024.

1.- Consumo de bebidas alcoholicas	Julio - agosto	529 Ems
2.- Violencia contra la mujer y los integrantes grupo familiar		82 interv
3.- Delitos contra el patrimonio (robo, hurto).		14 /
4.- Accidentes de tránsito		61 /
5.- Consumo de estupefacientes / drogas		142 /
6.- peleas callejeras		66 /
7.- Ruido molestoso		87 /
8.- Vehículos estacionados en zonas prohibidos.		03 /
9.- Robo de celulares.		10 /

1.- El Servicio del Serenazgo Municipal.

El personal de serenazgo, viene realizando el patrullaje Municipal de conformidad a la ley N° 31297, en la cual, se especifica los trabajos a realizar tales como:

- patrullaje integrado
- patrullaje en vehículos
- patrullaje a pie.

2.- Patrullaje Integrado por Sector.



El patrullaje integrado, se realiza en los 03 subsectores con personal policial y serenos, durante los 6 días de la semana en los turnos:

Mañana de 08:00 am. a 13:00 horas.

Tarde de 15:00 hrs a 23:00 horas.

Noche de 23:00 hrs a 06:00 am

3.- PATRULLAJE MIXTO CON LAS JUNTAS VECINALES PNP y SERENAZGO.

Esta actividad se ha realizado de manera articulada y conjunta con los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, la Policía Nacional del Perú y los efectivos de Serenazgo, realizándose en las diferentes zonas donde se crearon las Juntas Vecinales, tales como:

- 1.- César Mujica Cacho.
- 2.- Los Comandos de Tiropampa
- 3.- Alfonso Pacheco.
- 4.- La Sagrada Familia.

4.- Capacitación a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Esta actividad se realizó, previa coordinación con la oficina de la Policía Comunitaria de la Comisión PNP de Ayacucho, para capacitar a los integrantes de las Juntas Vecinales, en los diferentes temas inherentes a la Seguridad Ciudadana, las Juntas Vecinales:

- 1.- César Mujica Cacho
- 2.- Los Comandos de Tiropampa
- 3.- Parque La Sagrada Familia
- 4.- José Abel Alfonso Pacheco.

5.- Conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Hasta la fecha de enero a agosto del 2024, se tienen conformados 06 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. Sumándose en total 18 Juntas Vecinales activas en todo el distrito.

6.- Capacitación de la Brigada de Autoprotección Escolar BAPES.

Programa preventivo de Brigada de autoprotección Escolar - BAPES, es una actividad que realizan los padres de familia para la protección de sus menores hijos en coordinación con los profesores, PNP y Municipalidad distrital de AACD. se realizó capacitaciones en los Colegios:

02 capacitaciones en Simón Bolívar.

01 Capacitación en I.E. Nuestra Señora de las Mercedes.

7- VECINDARIO SEGURO - Policía comunitario por sectores. Viene funcionando en el local de San José II etapa, cumpliendo funciones de prevención y acercamiento a la comunidad las 24 horas del día.

8- CONVENIO INTER-INSTITUCIONAL DE LA I.E. SIMÓN BOLÍVAR Y LA MUNICIPALIDAD.

En cumplimiento al Convenio Interinstitucional de la I.E. Simón Bolívar y la Municipalidad, se viene realizando capacitaciones a los alumnos en diferentes temas de acuerdo a los alineamientos del MININTER, a fin de reducir los delitos priorizados en nuestra jurisdicción; con la capacitación de especialistas de la Policía Nacional del Perú - OPC, Comisión de Familia, Centro Emergencia Mujer - Hoga, Ministerio público, entre otros.

1.- Nivel Primaria 02 capacitaciones.

2.- Nivel Secundaria 06 capacitaciones.

3.- Docentes 01 capacitación

4.- Padres familia 02 capacitaciones.

Asimismo, se realizó capacitaciones en las I.E. Nuestra Señora de las Mercedes y José Abel Alfonso Pacheco.

9- Operativos conjuntos ejecutados en los meses de julio - Agosto 2024.

1.- Consumo de bebidas alcohólicas y opios (Bares - Cantinas) 02 op.

2.- Erradicación de payaderos informales. 01 op

3.- Camada hospital regional 01 op

4.- Riosos escolares. 01 op.

5.- Juegos infantiles cerrados 01 op

6.- Mega operativo - anoches seguro 01 op.

10- Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana.

El Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana, trabaja las 24 horas del día, monitoreando las cámaras de video vigilancia y brindando atención a la población del distrito; ahora se cuenta con 03 números telefónicos, para mayor facilidad en la recepción de los llamados de auxilio.

Directo 066-280863

cel. 910 402 779

cel. 997 081 404

Cámaras de video vigilancia

Total 32 cámaras

operativas 25 cámaras

inoperativas 07 cámaras.

11- Recuperación de Espacios Públicos.

En cumplimiento a las actividades del Plan de Incentivos Muni-



digitales SIPCOP-M, del MINISTER 2024; se realizó la capacitación de Exejes públicos del Parque "La Sagrada familia", ubicado en la Asociación San José I. E. Participaron en esta actividad la Subgerencia de Participación y Seguridad Ciudadana, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Defensa civil Gestión de Riesgos y Desastres, y la participación de los vecinos.

12.- Implementación de los programas preventivos - Junta Vecinal de Seguridad ciudadana.

En cumplimiento a las actividades del plan de Juventudes Municipales SIPCOP-M, del MINISTER 2024, se realizó la implementación de Junta Vecinales de Seguridad ciudadana para que se pueda llevar a cabo los patrullajes mixtos en la zona:

- 1.- Jesús Mujica Cacho.
- 2.- Comandos de Tiropampa.
- 3.- Parque la Sagrada de familia.

13.- Patrullaje sin fronteras.

De conformidad al convenio establecido entre los distritos de San Juan Bautista, Comen Alto, José Nazareno, Andrés Archino Cáceres Domínguez y la Municipalidad Provincial de Huamanga, para los patrullajes sin fronteras, hasta la fecha se realizan 08 patrullajes sin fronteras dentro de nuestro distrito.

Desarrollo de la tercera agenda, el informe de las actividades de los meses de julio y agosto 2024; por el Comisario PNP de Ayacucho.

En su representación estuvo presente el ST.3 PNP Quique Goramundo Deivis, quien se abstuvo de exponer el informe correspondiente, del Comisario PNP de Ayacucho.

En seguida la participación de los integrantes del CODISEC.

El Sr. Lucio Antonio Cuba Mendez, Subprefecto del distrito de Andrés Archino Cáceres Domínguez, manifestó lo siguiente:

- a)- Solicitó elaboración del acta del CODISEC en el acto.
- b)- Respecto al campo deportivo de Santa Elena, dijo que se tiene conocimiento, que está a cargo de la Bióloga Verónica Núñez Romero, gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, y que está titulado a nombre de la Municipalidad de Andrés Archino Cáceres Domínguez.
- c)- Se ha solicitado una caseta de vigilancia para la Asociación Tiropampa.
- d)- Asimismo, se ha solicitado una caseta frente del colegio

del Colegio de Nuestra Señora de Mercedes.

- d) El parque de la Bandera se encuentra totalmente sucio, de papeles, desechables y otros; cuando los dos domingos se realiza el izamiento de las banderas.
- f) Se tiene conocimiento que los Vehículos de Serenazgo no tienen llantos de repuestos; asimismo, no el sueldo de los serenos son mal pagados.

ST3. PNP Quisque Sagundo Devis, manifestó, que la Sección de la Policía Comunitaria de la Comisión de Asesores está dispuesto a desarrollar las capacitaciones en las instituciones educativas, en los distritos y en las prevenciones.

El abog. Henry Palomino Hinostroza, representante del poder judicial manifestó:

- a) Sobre la modificación de la Ley del Serenazgo; por otro lado, que la Corte Suprema de Justicia de República está predispuesto a las capacitaciones de los escolares. asimismo, se viene desarrollando el programa de jueces escolares, en las instituciones educativas Nuestra Señora de las Mercedes y Colegio San Ramón;
- b) Las actas de los acuerdos de las sesiones u otros reuniones, de acuerdo de la Ley N° 27444 de procedimiento administrativo se puede aprobar en posterior reunión.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA; los siguientes:

- 1.- Se puso en conocimiento al Sr. Subprefecto, que ya se había conversado con el dirigente, para que no se vuelva a cerrar las calles aledañas al estadio.
- 2.- Se coordinará con el dirigente de la Asociación de Tiropampa.
- 3.- Se coordinará con los dirigentes de la Urbanización Jardín.
- 4.- Se coordinará con el área de personal y presupuesto para ver la posibilidad de alzar de los sueldos del personal.
- 5.- Se coordinará para la continuación de las capacitaciones.
- 6.- Se hará conocer la nueva Ley del Serenazgo a todo el personal.

Leída la presente acta de Sesión ordinaria por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, siendo las cinco y quince de la tarde del mismo día, en señal de conformidad, firman al pie de la presente acta.



Firmas de la Sesión ordinaria del CODISEC, 27. agosto 2024

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY AYACUCHO
Ing. Edwin Edgar Gavilán López
PRESIDENTE CODISEC

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY AYACUCHO
Cmde. RNP(R) Jayme Salomayor Vianco
RESPONSABLE SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC

 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY AYACUCHO
Eduardo Casavente Marafí
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD CIUDADANA
Y EN GESTIÓN INTEGRADA
SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC



OK 246259-A+
Yoni CARBAJAL QUIJANO
COMANDANTE PNP
COMANDO PNP AYACUCHO

 LUIS YUPANQUI MUÑOZ
Fiscal Regional Provincial (P)
Subprocurador General de Prevención
del delito de Homicidio
Distrito Fiscal de Ayacucho

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY
Blarq. Pablo A. Cuba Aguilar
SECRETARÍA TÉCNICA DE DEFENSA CIVIL Y
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

 Ana Vázquez Gómez
PSICÓLOGA
CPs P N° 42908

LUCHO ANTONIO CUBA MENDOZA
SUBPREFECTO ASISTENTE
ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY
HUAMANGA - AYACUCHO

Abg. Henry Palomino Hinostroza
JEFE
UNIDAD DE ASESORIA LEGAL
Corte Superior de Justicia de Ayacucho
FODER JUDICIAL